

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10000 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Bustarviejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 2.^a Jardinería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Bustarviejo y en el tablón de anuncios municipal.

Bustarviejo, 11 de abril de 2023.–El Alcalde, Felipe Blasco Santos.